

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'
Número suelta 5 Cént.
Atrasados 10

DIARIO DE REUS DE AVISOS Y NOTICIAS FUNDADO EN 1859

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA



REDACCION ADMINISTRACION PLAZA CONSTITUCION N.º 7 TELEFONO 34 ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redaccion y Administracion... EN BARCELONA: Sres. Roldós y C... EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España...

AGUA NAF SERRA

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANTONIO SERRA, REUS

Esta TRIPLE AGUA DE AZAHAR, de perfumada y deliciosa aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo ágrico...

AL POR MAYOR IMPORTANTES DESCUENTOS

Almacenes y Despacho, Pelayo 9, BARCELONA.

PEDIR AGUA NAF SERRA

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la tos. 20.000 frascos vendidos la anterior temporada...

TOS

Depósito general Gran Farmacia

CARPA

Plaza Prím, 1, Y Arrabal Sta. Ana, 2

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor. Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

LUIS CARRERO AGENTE DE NEGOCIOS TARRAGONA.—Unión, 31, 2.º

EL NOTARIO D. PEDRO RULL, sucesor de D. José Juan Sociats, ha trasladado su despacho al número veinte y siete de la calle de San Juan.

Francisco Gros Reig Bachiller en Letras y Ciencias y Profesor de 1.º Enseñanza. Desde el primero de Septiembre tendrá abierta una clase de... para adultos...

25.000 DUROS disponibles para préstamos con hipoteca en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero...

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Rústicas y Urbanas. VERDADERA GANGA la podrá obtener el que disponga de siete mil duros para comprar una casa situada en un punto céntrico de esta ciudad...

Casa en venta. Lo está una en buen punto de esta ciudad y excelente estado. Se venderá con ventajosísimas condiciones. Informes en esta imprenta.

BARBERÍA EN VENTA. Lo está una y con bastante parroquia por retirarse el dueño. Informes en esta imprenta.

Clases de Francés de Mr. et Mme. de Marçay

Profesores del Centro de Lectura y de varios Colegios de la ciudad 26, Arrabal de Santa Ana, 3.º

Clases colectivas.—Particulares y a domicilio.—Cursos especiales de: Cálculos Mercantiles de Teneduría.—Reforma de letra Rápidos Progresos

Nota. Además de sus lecciones colectivas, particulares y a domicilio Madame Berthe de Marçay, abre una clase especial de doce a una para niñas, los martes, jueves y sábados. Se compran gramáticas «Chantreaux» en buen uso desde la 3.ª Edición.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentológicas. Orificaciones y empastes los más duraderos de seguros anestésicos. Dientes y dentaduras protésicas (artificiales) se construye desde los económicos a los superiores. Procédese según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

Academia de Corte Parisien

— DIRIGIDO POR — Doña Antonia Cabré de Espinach Calle del Hospital, número 25, 2.º

Enseñanza completa en cortar y confeccionar ropa de lencería, vestidos, abrigos etc., etc. Sistema novísimo y muy práctico. Clases especiales y lecciones a domicilio

DAMIAN ISART JORBA VETERINARIO

CONSULTORIO Arrabal bajo de Jesús, 7, 1.º—REUS

Curación rápida y segura sin recurrir al procedimiento del fuego; de las cojeras, alifafes, sobrehuesos, esparavanes, etc. Aplicaciones prácticas de los últimos adelantos en veterinaria.

PARA VENDER

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para vender una máquina de hierro para tajar botellas, varios barriles de diferentes medidas (costoles), embudos, sifones de cobre para el trasiego de las pipas ó bocoyes, varias medidas y otros útiles, todo propio para un cosechero ó tratante de vinos. Para más informes en la propia casa.

COLEGIO ESPAÑOL-FRANCÉS MERCANTIL DE SEÑORITOS

Dirigido por el profesor de Paris Mr. Ch. Gougeard Autor del Compendio de la Lengua francesa, con su pronunciación correcta, de Curso Simplificado de la Lengua francesa, en prensa, del Tratado práctico de Contabilidad comercial universal Calle Montserrat, núm. 8, principal

El idioma francés es el corriente en la casa. Las materias de enseñanza constituyen tres clases: La clase elemental ó de primer año.—La clase media.—Las horas de las clases: De 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Horas suplementarias de estudio: De 6 a 8 de la noche.

15 de Septiembre.—Apertura de las clases provisionales para exámenes preparativos a la entrada de alumno en la clase que le corresponda, según sus aptitudes.

Primer ó de Octubre.—Apertura general de las clases. Nota.—Siendo limitado a 12 el número de los alumnos de cada clase, se replica a las familias hacer matricular a sus hijos antes del 15 de Septiembre. El Colegio no hace vacaciones.—Se admiten medio pensionistas.—Comida a la francesa.—Condiciones y Programas. Se suministrarán informes de 10 de la mañana a 6 de la tarde

RELOJES

de bolsillo a 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Posturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24.-pral. Reus.-Precio fijo.-Ventas exclusivamente al contado

Edificio-Fábrica

Con más de treinta mil palmos de superficie edificadas, chimenea y anexos propios para cualquier industria con agua abundante, libre de todo gravamen; sito en esta ciudad calle Camino de Salcú, número 1, esquina calle de Tetuán, se vende. Informarán calle de Monterols número 5 y en Barcelona calle de Gerona número 91 segundo.

EL DISCURSO del señor marqués de Teverga

Los discursos de apertura de los Tribunales no suelen despertar extraordinario interés, no sólo porque generalmente son conocidas de antemano las ideas y los propósitos de sus autores, sino también porque pocas veces se separan de los moldes en que la costumbre hace que se encierre esta clase de documentos, limitándose a bosquejar en líneas generales alguno ó algunos de los problemas relacionados con la administración de justicia. Por esto pasan pronto y se olvidan rápidamente, salvo contadas excepciones, no produciendo otro efecto que el de haber cumplido una fórmula cuya utilidad es muy discutible. El discurso recientemente leído por el señor marqués de Teverga, entra de

plano en esa regla general, pues aunque revela que su autor ha procurado estudiar, y lo ha hecho con fruto, las materias a que se refiere, y que desenvuelve con notoria erudición, si bien con escasa novedad, sólo en ciertos detalles abandona el terreno de las generalidades para plantear soluciones concretas. Inspírase claramente el actual ministro de Gracia y Justicia en las enseñanzas del inolvidable civilista señor Comas y en los proyectos del Sr. Aldecoa; pero no sale del camino trillado de pretender reformarlo todo, el Código penal y el civil, las leyes de enjuiciamiento, el Código de Comercio, la ley orgánica, el Jurado, etc., confesando que en el conjunto de sus reformas no hace otra cosa que aceptar la obra de la Comisión de Códigos, a lo cual están sometidos los proyectos que dejó redactados a su salida del ministerio el señor marqués del Vadillo.

En lo que de personal hay en el discurso, que responde a un criterio esencialmente democrático, existe algo digno de aplauso y algo también que merece censura. Excelente es, por ejemplo, la idea de modificar la redacción de las actas en los juicios por jurados, pues por una equivocada interpretación de la ley redúcese hoy en tales términos, que no dan idea alguna del resultado de las pruebas, haciendo, por tanto, muy difícil, ya que no imposible, el apreciar en determinados casos las responsabilidades en que hayan podido incurrir los encargados de administrar justicia; pero, en cambio, lo relativo al establecimiento de los tribunales de honor, por lo peregrino, por lo anacrónico que resulta, sólo puede obtener censuras. Si en general hay que combatir la tendencia que predomina de establecer una práctica que pugna abiertamente con la ley y con

el sentido del procedimiento moderno, más hay que combatirlo tratándose de aplicarlo a los funcionarios judiciales, porque significa el reconocimiento de la ineficacia de las leyes y contribuye a aumentar la desconfianza en los Tribunales de justicia y a establecer en su lugar una jurisdicción puramente discrecional y arbitraria. Pero el principal tema del discurso del señor marqués de Teverga es el de la responsabilidad judicial. Realmente, eso no es nuevo. Hace tiempo que se siente la necesidad de establecer preceptos claros y precisos acerca de la responsabilidad de los funcionarios judiciales, porque cuanto mayor sea la independencia y la inamovilidad de éstos, más eficaz y más efectiva debe ser su responsabilidad; pero si no es nuevo el tema, es plausible el propósito de dar las mayores facilidades para que ese recurso pueda ejercitarse,

aunque no creamos tan necesario como el señor marqués de Teverga lo juzga, el Registro de las correcciones que se impongan a los jueces y magistrados, pues ya algo de esto se hace en el ministerio de Gracia y Justicia mediante los expedientes personales reservados. Para nosotros la cuestión de la responsabilidad, más que de ley, de preceptos escritos, es cuestión de costumbre. Allí donde los ciudadanos tienen conciencia de sus derechos y confianza en los Tribunales, las responsabilidades se exigen y se hacen efectivas. Donde aquella conciencia está debilitada y esta confianza no existe, de nada sirve que el precepto esté escrito en la legislación, porque no se utiliza. De aquí que los esfuerzos de los que se encuentran al frente de la magistratura deban encaminarse a que los casos de responsabilidad que se ofrecen se depuren

con la debida rapidez y con toda aque-
lla publicidad que tanto contribuye por
el ejemplo a crear los costumbres.

El propósito, sin embargo, es bueno:
la tendencia que en este punto revela
el discurso del señor ministro de Gra-
cia y Justicia es plausible. Falta ahora
lo principal: ver cómo el señor mar-
qués de Teverga desarrolla en proyec-
tos de ley sus ideas, porque sólo en-
tonces podremos, con pleno conoci-
miento, confirmar ó rectificar los aplau-
sos que merecen algunas de sus indica-
ciones y las censuras que nos sugieren
otras de las ideas que ha expuesto en
el solemne acto de la apertura del año
judicial de 1901 á 1902.

GUERRA ANGLO-BOER

Proclama contraproducente

Londres 16.
Telegrafian del Cabo que se cree allí
generalmente que la última y famosa
proclama de Kitchener no produce los
efectos que el generalísimo esperaba.

Las rendiciones de los jefes boers
son hasta ahora muy pocas, y los prin-
cipales generales como Botha, Steijn y
Dewoit no piensan rendirse.

Al contrario, dicen que lucharán
hasta lo último, porque no tienen nada
que perder.

Guerra sin cuartel

Un despacho de Johannesburgo da
cuenta de que el día 12 empezó á ac-
tuar el tribunal militar en el proceso
Brekman, acusado de alta traición.

Se han leído varias cartas del doctor
Krause y una firmada por Luis Botha,
recomendando á los oficiales boers se
tranquilen respecto al bando de Kit-
chener, habiendo decidido los genera-
les boers que desde el día 15 de sep-
tiembre quedarán fuera de la ley Kit-
chener y su estado mayor y serán fu-
silados todos los ingleses á quienes se
encuentre con armas.

Entrevista con De Wet y Steijn

Londres 16.
Los periódicos publican un despacho
de Bloenfontein, dando cuenta de la
entrevista que han celebrado el 12 del
corriente con el expresidente del Oran-
ge, Steijn, y el general boer De Wet,
dos pastores protestantes holandeses
enviados por lord Kitchener para ex-
plicarles el alcance de su última pro-
clama.

Dice el telegrama que Steijn contes-
tó á los delegados que tenía cada vez
más esperanza en el triunfo de la cau-
sa que defienden transvaalenses y oran-
gistas.

«Inglaterra, añadió, no tardará en
trotpezar, en el pequeño territorio que
ocupa, con graves dificultades de or-
den económico.»

La contestación del general De Wet
fué muy lacónica.

Dijo á los emisarios de Kitchener que
no reconocía en ellos otra misión que
la de evangelizar desde el púlpito.

Memoria del Fiscal del Supremo

ESTADISTICA

A 89.596 asciende el número total de
causas pendientes en 30 de Junio del
año último y de las ingresadas en las
Fiscalías de las Audiencias hasta igual
fecha del corriente, número que excede
en 1.441 al de las que durante el
año anterior fueron objeto de los tra-
bajos del Ministerio fiscal, y nótese
que ya mi digno antecesor hizo constar
el considerable aumento que se experi-
mentó en aquel período. A pesar de
ello, al finalizar el mes de Junio sólo
quedaban pendientes de despacho
2.280, esto es, 110 menos que el año
precedente. Las 87.317 causas restan-
tes, 1.551 más que en el anterior, fue-
ron despachadas: 23.771, con califica-
ción para juicio ante el Tribunal de
derecho; 5.279, para juicio por jurados;
46.450, con dictamen de instrucción,
para solicitar oportunamente el sobre-
seimiento libre en 18.024 y el provisio-
nal en 28.426; 8.702, para inhibición
ó competencia, y 3.115 para su total
archivo, por rebeldía de los procesados.
Se pronunciaron por el Jurado 2.650
veredictos: 905 de inculpabilidad ab-

soluta, 1.642 de culpabilidad y 103 en
revisión por nuevo Jurado, que modifi-
có 14 de los revisados, y dictó 61 abso-
lutamente conformes y 28 contrarios á
los anteriores. Resulta, por lo tanto,
una proporción de 64,47 por 100 para
los veredictos de culpabilidad, frente á
35,53 para los de inculpabilidad.

De las 2.650 sentencias dictadas en
virtud de los veredictos, 1.247 fueron
de absoluta conformidad con las con-
clusiones fiscales, discrepando de éstas:
121 por distinta calificación del delito,
252 por apreciación de circunstancias
modificativas de la responsabilidad, 35
por el grado de ejecución y 81 por el
grado de la responsabilidad.

El total de sentencias condenatorias,
sumadas las de conformidad de los pro-
cesados con la acusación y las dictadas
por el Tribunal de derecho por modifi-
cación de conclusiones, asciende á
2.069, y á 996 el de las absolutorias: lo
que da una proporción por 100 de 67,50
de las primeras y 32,50 de las últi-
mas

Por su parte, la Fiscalía, además de
las 4.938 asuntos de índole gubernati-
va que ocuparon la atención de su per-
sonal, intervino en 1.023 negocios en
el orden criminal y 244 de carácter ci-
vil.»

No es igual, pero si,
bien escrito y bien dicho.

Debe escribirse y decirse: «Nuestra
Señora de Misericordia» ó «Nuestra Se-
ñora de la Misericordia»?

De cualquiera de los dos modos está
bien escrito y bien dicho; y, tanto por
el uno como por el otro, débese aten-
der á la mente del escritor y no del
lector, único sabedor de como tomó
las relaciones gramaticales de depen-
dencia, que hay entre las palabras, lla-
madas regente y regida, esto es, se hace
suya la regente á la regida ó viceversa,
que es lo que constituye el verdadero
regimen gramatical.

Las relaciones de dependencia son
naturales ó propias y accidentales ó co-
munes, consistiendo en hacerse propia
ó accidentalmente suya la regente ó la
regida ó viceversa, pudiendo también
ser mixtas; y lo son, cuando la regente
y regida sean objeto propio la una de la
otra y una de ellas sea también objeto
común.

Tampoco es igual la extensión del
sustantivo con artículo, de la que tiene
el sustantivo sin él.

El oficio principal del artículo es in-
dicar la extensión con que se toma la
significación de su sustantivo. Así pues,
hombre, sin artículo, abraza la exten-
sión generalísima: hombre, con artícu-
lo, ó sea el hombre abraza toda aquella
que le da su determinativo ó clasificati-
vo que necesariamente se le ha de
juntar por exigirlo así su artículo, teni-
endo ya sabido que el artículo inde-
terminativo y el demostrativo indican
la menor ó la mínima extensión.

Sentados estos principios, no apro-
bando calificativo alguno que no sea
caritativo, mirándose primero sino á sí
mismo antes que á los demás, pensando
que, por muy sabio que se tenga, no
llegará tal vez á cero, ó á lo más, á
uno, y teniendo presente lo que dice
San Pablo: «Que tienes que no hayas re-
cibido, y si lo has recibido, porque te va-
naglorias?, vamos á hacer el análisis
regimental de los dos títulos, para que
se vea claramente como han de enten-
darse y cual de ellos es el propio y el
más honroso á la Santísima Virgen,
Madre de Dios y Madre nuestra.

1.º Nuestra Señora de Misericordia.
En este título, la palabra Señora es
la regente, y la palabra Misericordia es
la regida, atributo de la Virgen, esto
es, Nuestra Señora ó Virgen misericor-
diosa, y no, nombre del Santuario ó
del lugar.

La preposición de es de ablativo, por
cuanto la regente se lleva ó se hace
suya á la regida, su atributo, identifi-
cándose ésta con aquella y no quedán-
do más que un objeto de los dos, cual
es, Señora, ó sea la imagen de nuestra
Señora.

2.º Nuestra Señora de la Misericor-
dia.
En este título, la palabra Señora es
la regente y Misericordia es la regida,

no atributo aquí de la Virgen, sino nom-
bre del Santuario ó Ermita, no pudién-
dose en este sentido propiamente adje-
tivar.

La preposición de es de genitivo, por
cuanto la regida se hace suya á la re-
gente, esto es, el nombre del Santuario
Misericordia es el propietario de la Vir-
gen, ó sea de su imagen, poseéndola ó
teniéndola, sin que se pueda negar,
dentro de sí mismo, y quedando dos
ideas ú objetos, á saber: Señora y Misa-
ricordia, como nombre del Santuario ó
Ermita.

Si se mira, pues, á la Virgen Santí-
sima como bienhechora, auxiliadora,
dadora de gracias, etc., etc., débese
escribir y decir: «Nuestra Señora», ó
«Virgen de Misericordia», y no, de la
«Misericordia».

Se ve claramente que el autor de di-
cho título, ó la Autoridad eclesiástica,
lo entendería así, no pudiendo tal vez
poner el otro con artículo, por cuanto
Reus no tendría aún edificado el San-
tuario, á quien después se le dió el
mismo nombre del atributo propio de
la Virgen, como no sucede así en otros
Santuarios ó títulos, los cuales tienen
el nombre del lugar ó del propietario
del mismo, v. gr. Nuestra Señora de
la «Roca», de la «Riera», del «Camí»,
del «Carmelo», de «Puigcerver», de
«Peret-delgada», etc. cuyos nombres
regidos no pueden llamarse atributos de
la Virgen, sino nombres del Santuario ó
del propio lugar en que se la invoca
y así en todos los demás casos por regla
general; y, caso de poderse adjetivar,
resultan atributos accidentales, como:
dolorosa, angustiosa, solitaria, amorosa,
hermosa, etc., si bien que puede gra-
maticalmente explicarse si la relación
de dependencia resulta mixta.

Si se mira al Santuario, débese es-
cribir y decir: «Nuestra Señora», ó
«Virgen de la Misericordia»; pero, co-
mo queda la relación de dependencia
incompleta; el artículo precisa se le
adjunta un determinativo, debiéndose
decir: «Virgen de la Misericordia de
Reus».

Se cree, sin que nadie se ofenda, se
honraría mucho mejor á la Virgen de
Misericordia ó de la Misericordia de
Reus, que los celosos por el honor de
la Virgen, se ocuparan en manifestar á
los fieles devotos que, al ofrecer cirios
á Nuestra Señora, procuraran fuesen
de cera de abejas, y no, de materias
ilegales y prohibidas, cuyo uso el Papa
Pío IX, lo declaró indecencésimos, y
además en que se extirpara el abuso
de expender en el mismo Santuario,
según se dice, cirios de semejantes
materias, pagándose como cera legíti-
ma ó de abejas.

Si las razones que se dan por el
asunto en cuestión no están bien fun-
dadas, que se den otras de mayor peso
y, si á alguien le causan molestia, que
las dé por no escritas.

M. y T.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 17 de Septiembre 1901

Nacimientos

Dolores Tost Barrera, de Juan y Do-
lores.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Teresa Masden Figarola, 14 años,
S. Celestino 1.—José Serra Freixa, 68
años, San Francisco de Paula 8.

Boletín Oficial

Extracto del número último
día 17.

Circular de Gobernación sobre indul-
to á prófugos y mozos no alistados.

Otra del Gobernador civil recordando
el pago de atrasos por arbitrios extra-
ordinarios.

Señalando para el 20 del actual el
sorteo de décimas.

El Juez de instrucción de Gerona en-
carga la busca y captura de Antonio
Llop Vallés.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 16, llegada
ayer tarde.

Presidencia.—Reales decretos so-
bre competencias de jurisdicción.

Gobernación.—Disponiendo se pu-
bliquen en la «Gaceta de Madrid» los
escalafones provisionales de los funcio-
narios activos y cesantes dependientes
de este departamento, y creando una
Junta para la clasificación y resolución
de las reclamaciones que se promue-
van contra dichos escalafones.

Obras públicas.—Señalando para
el día 19 de Octubre, á las dos de la
tarde, y en el local que ocupa el minis-
terio de Agricultura, Industria, Co-
mercio y Obras públicas, la subasta
para la adjudicación de los acopios de
piedra para conservación de la carre-
tera de Montoro á Rute, durante los años
de 1902, 1906 y 1904, provincia de
Córdoba, cuyo presupuesto de contrata
es de 30 011 pesetas 90 céntimos.

—Idem para conservación de carre-
teras.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Tomás de Villa
nueva.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Genaro
y Constanza.

CRONICA
LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas
DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MAXIMA, MIN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

Se agita en esta ciudad la idea de
celebrar un meeting de protesta res-
pecto al llamamiento de 80.000 hom-
bres, dispuesto por el Ministerio de la
Guerra, y forma empleada para señalar
dicho cupo.

Si se reúne hoy mayoría de se-
ñores concejales, celebrará el Ayunta-
miento sesión ordinaria.

En el último reconocimiento re-
cruitativo han sido declarados inútiles
los soldados Juan Esparraguera Pone-
ti y Ricardo Sánchez Bellví, del Regi-
miento Cazadores de Tetuán que se ha-
lla de guarnición en esta ciudad.

A las nueve de ayer mañana
volcó en el Arrabal del Teatro un carro
que se dirigía á Tarragona, sin que
hubiera que lamentar afortunadamente
desgracia alguna personal.

Se ha publicado el número 14
de la acreditada «Revista del Centro de
Lectura», la cual inserta un texto su-
mamente ameno.

Esta mañana es esperado en es-
ta ciudad, procedente de Valencia, el
personal de la Compañía Giovannini,
que debe inaugurar mañana el Teatro-
Cívico, levantado frente el Hospital
Civil.

Dos mujeres promovieron ano-
che un fuerte alboroto en la calle de
Santa Teresa, terminando aquel con la
intervención del guardia municipal del
barrio.

En la fachada de la Casa Con-
sistorial se halla fijado un cartel anun-
ciativo de las fiestas que se celebrarán
próximamente en Tarragona.

En la calle baja del Carmen,
frente la calle de San Benito, existe en
tan pésimo estado la puerta de cierre
de un minado de pertenencia particu-
lar, que ofrece un serio peligro para
los transeúntes.

Es de esperar se procurará el inme-
diato arreglo.

Por haber terminado la pena de
arresto que venía sufriendo en méritos
de causa sobre lesiones, ha sido puesto
en libertad, el jóven vecino de las Bor-
jas, Ricardo Compte.

Ayer tarde verificóse el entierro
del que fué apreciable amigo nuestro
don José Serra y Freixa, á cuyo acto
acudió numerosa concurrencia, como
era de esperar, atendidas las simpatías
de que goza la apreciable familia del
fianado.

A todo ella reiteramos la expresión
de nuestro pésame.

Ha sido designado el arquitecto
provincial, D. Ramón Salas Ricomí,
para inspeccionar y dar dictámen acer-
ca de las condiciones que reúne el edi-
ficio del Teatro-Circo de esta ciudad.

El oficial celador de fortificacio-
nes de primera clase D. Joaquín Mar-
tinez y Daro, de la Comandancia de
ingenieros de Tarragona, ha sido desti-
nado á la de Algeciras, con residencia
en Tarifa, y el de segunda clase don
Juan Portugal y Hortigüela, de la mis-
ma Comandancia de Tarragona, lo ha
sido á la de Lérida, con residencia en
Tortosa.

Han sido desencajonados los 6
bravos toros de la acreditada ganadería
de D. Anastasio Martín, de Sevilla, es-
tando filiados en aquella dehesa, bajo
la siguiente clasificación.

- Número 58, Semillero, castaño.
Núm. 72, Chamusquino, negro.
Núm. 32, Burraco, colorado.
Núm. 33, Ferrero, cárdeno.
Núm. 42, Copito, negro.
Núm. 34, Sanguinelo, negro.

Los toros han llegado en inmejo-
rables condiciones, acreditando por su
estampa, libras y poder, la finura de
casta que distinguen las reses bravas
de las ganaderías andaluzas.

Veremos si los hechos acreditarán lo
que de las reses se espera.

En las inmediaciones del «Mas
den garrot», fué muerto anteayer de
un tiro por un vecino de Tarragona,
un cerdo montés, que el matador pre-
sintió á la Alcaldía de dicha ciudad,
siendo gratificado con cinco pesetas.

Se ha señalado el día 20 de los
corrientes para el sorteo de décimas
para completar el cupo de soldados que
corresponden á esta Zona de Recruta-
miento.

Con motivo de la festividad de
Nuestra Señora de las Mercedes, la
Compañía de M. Z. A., ha acordado es-
tablecer un servicio especial de viaje-
ros, con billetes de ida y vuelta á pre-
cios reducidos, desde casi todas las Es-
taciones de la Red Catalana á la de
Barcelona.

La expedición tendrá lugar en los
días 21, 22, 23 y 24 del actual sirvien-
do en el día 21 de los corrientes 24
del actual.

Próximamente se publicará el cartel
anunciando el referido servicio.

Escribe ayer un colega tarraco-
nense:

«Ayer nos aseguraron que, anteano-
che, al regresar á Constantí un vecino
de dicho pueblo, al llegar á las inme-
diaciones del «rech-majora», saliósele
al encuentro tres sujetos, dos de ellos
vistiendo blusa azul y el otro america-
na, que, cuchillo en mano obligaronle
á entregar todo el dinero que llevaba.
Atemorizado dicho individuo por las
amenazas de los tres salteadores, hizo-
les entrega de setenta y cinco cénti-
mos, único capital que tenía en su
poder.»

Según dicen, el sujeto amenazado
había venido á esta ciudad á hacer un
encargo que se lo remuneraron en una
peseta, de cuya cantidad había gasta-
do un real.»

En concepto de consumos se re-
caudaron 882.70 pesetas.

Publicaciones recibidas

Los Cruzados.—Con la publicación
de «Los Cruzados», la casa Maucci, de
Barcelona, ha cerrado el ciclo completo
de las obras del gran escritor polaco
Sienki-wicz, y que dicha casa editorial
ha dado á la estampa en un período re-
lativamente corto.

leyendo esta obra, el lector se sien-
te transportado á los caballerescos
tiempos de los Templarios, y asiste á
las grandes luchas de aquella época,
penetrándose de las costumbres popu-
lares de Polonia, de la organización pó-
lítica de aquella nación gloriosa, y so-
bre todo admira una de las más her-
mosas descripciones del inimitable au-
tor de QUO VADIS?: la sangrienta ba-
talla del ejército polaco contra los
Templarios; página brillante donde no
se sabe que admirar más; si el arte má-
gico con que está evocada la acción, ó
el sugestivo interés dramático que des-
pierta aquella lucha terrible de los po-
lacos en defensa de su libertad.

Dos tomos forma esta obra tan agradable que se ha editado con el gusto de siempre, y a los precios que acostumbra la casa: una peseta el tomo.

NOTICIAS GENERALES

Dice en su último número «El Economista»:

«Como hoy, por los procedimientos derivados de la fotografía, hay facilidades para copiar de un modo exacto los grabados de los billetes legítimos, tienen los falsificadores medios más perfectos para su industria, y hay que apelar por parte de los Bancos a detalles de fabricación que la hagan más difícil y permitan distinguir a los legítimos.»

La cifra de estambre que llevan nuestros billetes y la condición de talarlos se ha abandonado ya en otros pueblos, principalmente en Alemania, que es el país de Europa donde se ha llegado a mayor perfeccionamiento.

En cambio, se introducen variaciones en la fabricación del papel, añadiéndose a la pasta una ligera borra de filamentos muy finos, visibles a simple vista, que le dan un aspecto difícil de imitar.

El Banco de España prepara algunas reformas en los billetes, preocupándose, como es natural, de la frecuencia de las falsificaciones, y hace pocos días ha regresado de un viaje largo de estudio al extranjero el Sr. Marín, distinguido ingeniero que tiene a su cargo este servicio.»

En los astilleros de la Constructora Naval Española (Cádiz) se encuentran ya casi terminadas las obras que se llevan a cabo en el crucero «Extremadura».

El montaje de las máquinas principales se está efectuando con grande actividad, y una vez terminado estará el buque en su período de pruebas particulares, preliminar de las oficiales, que se verificarán inmediatamente.

Teniendo en cuenta el deseo general de todas las azucareras de remolacha y de muchas de caña, dentro de un tiempo se trasladará a una reñión general en Madrid a todos los fabricantes, así de caña como de remolacha.

Ahora han entrado estas negociaciones en un fase de carácter privado, indispensable para llevar a buen término la unión que desean todos los fabricantes, única que puede impedir la ruina que amenaza a esta industria digna de mejor suerte.

Las azucareras adheridas hasta ahora a la idea de formar un sindicato o sociedad general, son todas las de León, Asturias, Granada, Galicia y Aragón, esperando que no tardarán mucho en adherirse las demás del resto de España.

Con las vacantes amortizadas en el mes último, resulta que desde 1.º de Enero hasta la fecha ha disminuido el ejército en los siguientes generales, jefes y oficiales, y asimilados a cada empleo:

Table with 2 columns: Rank and Number. Includes Tenientes generales (3), Generales de división (6), Idem de brigada (8), Coronales (22), Tenientes coronales (53), Comandantes (115), Capitanes (225), Segundos tenientes (151), Primeros idem (385).

Total... 968

Los sueldos correspondientes a ese personal importan 2.516.210 pesetas.

El éxito cada día más creciente que obtienen las Grajeas de la Cruz Roja Espinosa para la curación rápida y segura de toda clase de Calenturas, ya sean tercianas, cuartanas o intermitentes ha hecho que los principales médicos de España y el público en general las elogie como el verdadero medicamento de seguro éxito.

Depositorio Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para detalles léase Milagrosos confites o Inyección anti-venéreas y Eoob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª edición.

España Artística. Revista general de espectáculos teatrales. Se vende en Reus en el kiosko de Pablo Bolart. Precio, 10 céntimos.

Miscelánea

El premio del trabajo. Un comerciante enriquecido habla de su modesto origen. —Cuando vine a Madrid, no tenía más que una camisa. —¡Pues yo vine sin ninguna! —¿Usted desnudo? —Sí, señor. —¿Y de dónde es usted? —De Madrid.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 16 De Chistianstund y Cartagena, vapor noruego Sicilia, con bacalao, consignado a los Sres. Boada hermanos. De Marsella, en 1 día, v. noruego Sevilla, con tránsito, consignado a los señores Boada Hermanos. De Cartagena, en 1 día, v. ruso Regulis, con lastre, consignado a los señores Boada Hermanos. Despachadas Para Barcelona, v. noruego Sicilia, con tránsito. Para Sfax, v. inglés Garth, con lastre.

BOLSA DE REUS

Monterols, 27 Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Table with 2 columns: Location and Price. Interior: 72.06, Colonial: 64, Orensas: 23.95, Nortes: 50.65, Alicante: 70.95, Banco Vitalicio, Cubas 86, Cubas 90.

Table with 2 columns: Location and Price. Oblis. 5 pps Almansa: 101.50, Idem 3 pps Francia: 58, Idem 3 pps Orense: 45.43

PARIS Exterior: 71.40

MADRID Interior: 72.10

GIROS Paris: 43, Londres: 36.05

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26 Cotización en Barcelona a las 16 de ayer.

Table with 2 columns: Location and Price. Interior: 72.05, Coloniales: 63.75, Amortizable: 5 pps 93.65, Cubas 86, Cubas 90: 71.87, Filipinas, Exterior París: 71.60, Aduanas, Nortes: 50.65, Alicante: 70.90, Orensas: 23.95, Oblig. Francias 6 pps: 99, 3 pps: 58, Almansa 3 pps adh: 58

PARIS Exterior: 43, Londres: 36.05

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

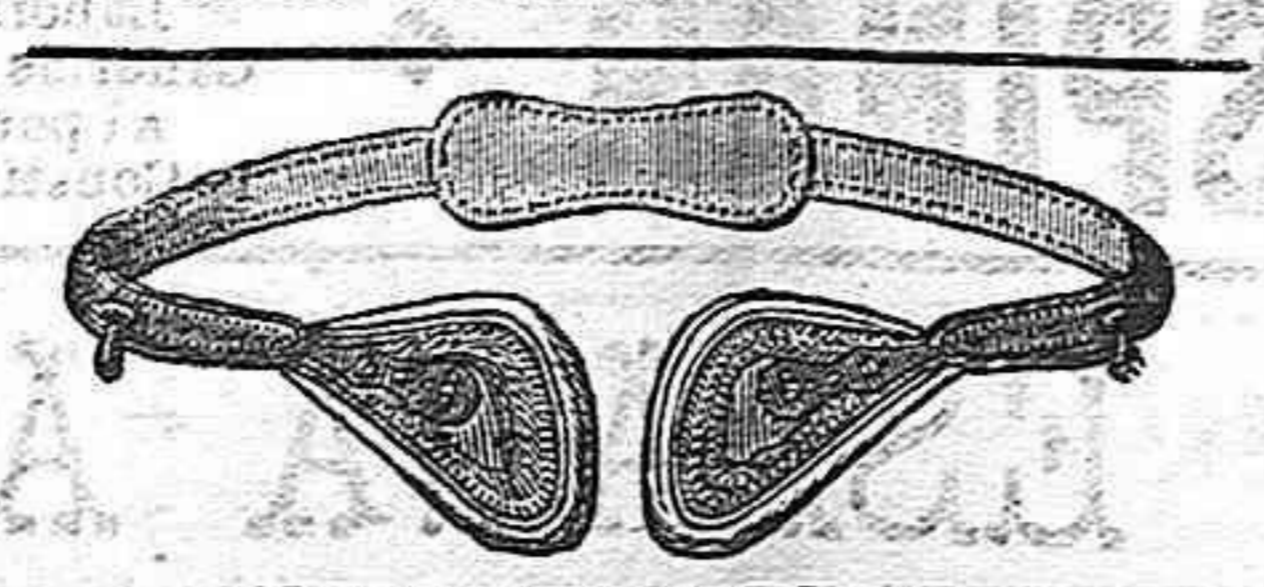
Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and Price. Londres: 90 d/1 35.40 din, Idem: 12 d/1, Idem: vista 35.70, París: vista 41.75, Marsella: vista, Perpignan: vista, Hamburgo: vista, Idem: 90 d/1, Idem: 3 pps

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel Op. Gas Reusense: 600, Industrial Harinera: 775, Banco de Reus: 700, Manufacturera de Algodón: 125 150, Compañía Reusense de Tranvías: 35, Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100: 300, Electra Reusense: 470, Manicomio de Reus.



IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencais) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo unapersona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en lacompra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma a construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creyendo de estar herniados (trencais) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los siete años de práctica en la casa de Clousolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchou para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas. FAJAS LOGASTRICAS para corregir la obesidad dilatación, y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias. ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

La Palma

A petición de varios socios, la Junta de Gobierno acordó en reunión del 28 del mes anterior dar libre la entrada a todos los que deseen ingresar como a socios de la misma, durante el mes de la fecha.

Reus 14 Septiembre de 1901.—El Secretario.

ANUNCIO

A las diez horas del día veinte del actual y en el Cuartel que ocupa en esta ciudad, el Regimiento Caballería de Tetuán, serán vendidos en pública subasta, con autorización de la Superioridad los efectos inútiles que a continuación se relacionan:

- 4 Carros. 10 Collerones. 330 Chacós. 125 Botas para vino. 31 Maletas. 264 Porta mosquetones. 192 Almohazas. 265 Sacos para cebada. Y otros varios.

Reus 13 de Septiembre de 1901.—El Comandante Mayor, Joaquín de Palomino.

COLEGIO DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION de Ntra. Sra. de la Misericordia Arrabal Santa Ana, 45, REUS.

Desde el día 1.º de Septiembre quedan abiertas las clases correspondientes a la Instrucción primaria, (elemental y superior) así como las de toda clase de labores, Francés, Dibujo, Solfee y Piano. Lecciones particulares de 8 a 9 y 12 a 13. Se admiten medio-pensionistas y recomendadas.

La Directora, María Cortina Pascual.

SE VENDEN todos los muebles de una casa por autenticarse los dueños. Plaza de los Cuarteles.—Pabellón, número 5, segundo.

Aprendiz barbero

Se necesita uno para todo estar en la barbería de Francisco Martorell, calle del Hospital, frente la Sociedad «El Alba».

50.000 PESETAS PARA PRESTAR

Por encargo del dueño de dicha cantidad se prestará junta ó por separada al interés del 6 por ciento hasta 20.600 pesetas y de 20.000 a 50.000 al 5 por ciento. Para informes dirigirse Arrabal baja Jesús, número 39, piso 2.º, 2.º, de 12 a 2 tarde y de 8 a 9 noche. Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

En la Peluquería

LA PALMA de Ramón Artigas, calle de las Galanas 5, se necesita un aprendiz que sepa su obligación.

ALMACEN DE MADERAS

Se halla establecido en esta ciudad un Almacén de maderas del país, en el cual a precios sumamente económicos se encontrarán toda clase de maderas, como vigas de todas medidas, filetes, cañats de todos gruesos, tablas, corneleras para uso de cuberes y todo lo concerniente al ramo.

El almacén corre a cargo de Juan Cabré y Hermano. REUS, Calle de la Amargura 14 Para tratar dirigirse al Callejón de No-la número 1, Depósito de vinos.

Lugar de 200 cargas de cabida

Hay uno disponible para varios socios. Dirigirse en esta imprenta.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA elemental y superior

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

La Directora doña Angela Maleras Fabregat, tiene el honor de participar que desde el 15 presente mes quedan abiertas en dicho Colegio las clases correspondientes a los grados ya dichos, al propio tiempo que la enseñanza de labores, no sólo las de adorno como son bordados de todas clases, malla, encajes, flores, renacimiento, etc., sino, también, las de utilidad, tales son confección de toda clase de ropa blanca. Clase especial de 12 a 13.

Las clases de Música, Dibujo y Francés, quedan establecidas desde dicho día a cargo de acreditados profesores. Reus, Septiembre de 1901.

OFICIALES PARA HACER ENCAJE

Se necesitan en el Arrabal bajo de Jesús, n.º 16, piso 2.º. También se admiten aprendices desde los 8 años, a las cuales además se les enseñará a leer, escribir y demás asignaturas, conforme indica el programa de primera enseñanza.

TELEGRAMAS

La reina Natalia Madrid 17.

Ha llegado a San Sebastián la reina Natalia de Servia, con una de sus damas. Fué a recibirla a la estación, en nombre de S. M., el duque de Sotomayor.

Desde la estación se dirigió la reina Natalia al palacio de Miramar, donde almorzó. Esta misma tarde regresará a Biarritz.

Título honorífico

Madrid 17.

El ministro de Obras públicas, señor Villanueva, ha recibido una expresiva comunicación del Ayuntamiento de Ronda, por la que se le hace saber que aquella corporación ha acordado nombrarle hijo adoptivo de dicho punto.

El señor Villanueva ha agradecido mucho esta distinción.

Del Consejo

Madrid 17.

Ha empezado el Consejo de ministros. El señor Villanueva lleva el proyecto del jurado industrial y reforma de la ley de pesca.

El duque de Veragua lleva un proyecto de bases para la adquisición de carbón. El señor Urzáiz ha dicho que hay en el Banco, a favor del Tesoro, 122 millones y que además hay 155.000 libras en Londres por producto de la venta de azogue de Almadén.

El ministro de Marina ha dicho que ha ordenado que se ponga a disposición del general Weyler, en Málaga, el crucero «Infanta Isabel», para conducirle a las plazas de Africa.

De Tánger

Madrid 17.

Telegrafian de Tánger que los representantes de las potencias han celebrado una reunión en la que han aprobado la conducta de España en la cuestión de Marruecos.

Han convenido en apoyar la reclamación de España.

Así la nota de nuestro representante como las de las demás potencias han sido entregadas ya a mohamed Torres.

Este, a su vez, ha comunicado a los representantes extranjeros una circular anunciando los propósitos del Sultán de introducir importantes reformas en la administración del imperio para robustecer sus relaciones con el extranjero.

Las fuerzas que salieron ayer, al mando del gobernador de Tánger, se dividirán en dos secciones: La primera irá a restablecer el orden en unas tribus del bajalato de Tánger, y la otra esperará en Argia una expedición que ha salido de Marrakesh para rescatar a los cautivos.

Noticias de Guerra

Madrid 17.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy, entre otras, la disposición que sigue: Resolviendo que, en vista de una instancia del Ayuntamiento de Tarragona ofreciendo locales para instalar las oficinas de la Comisión liquidadora de la intendencia de Cuba, y toda vez que la referida corporación acepta las condiciones propuestas por el ministerio de la Guerra, se dispone se lleve el traslado a aquella plaza de dicha comisión, que hoy se halla en Aranjuez.

«El Imparcial»

«El discurso de apertura» denomina este periódico su fondo, que se refiere, como ya el título lo indica, al trabajo que el marqués de Teverga dió a conocer en el acto de la apertura de los Tribunales. Dice el colega que, por ser necesaria la ley de responsabilidad judicial, el ministro habló ayer de ello, no a quienes había de convencer, sino a los que de antemano eran convencidos. Comenta lo sustancial del discurso, comenzando sus juicios con el de que la intención que el ministro parece evidenciar es recta y útil.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO-LI.CO

COMPANIA ITALIANA DE OPERA y opereta de D. E. Giovannini

La inauguración tendrá lugar el día 19 de Septiembre de 1901.

Lista del personal artístico de la Compañía.—Director artístico, D. Emilio Giovannini.—Maestros concertadores y Directores de Orquesta, B. Sinelli, don Paolo y Gonzaga, D. Rodolfo.—Primer tiple ligero, Aida Sarozia de Gonzaga.—Primera tiple dramática, Josefina Rabassa.—Primera tiple cómica, Rosalia Iardi Angelini.—Mezzo Soprano contrato, Amparo Obiol.—Primera Soprano, Virginia Lupi.—Segundas tiples características, Amelia Pangrázy; Lucía Cisello; Rosalía Pangrázy, y Amalia Ferrara.—Tenores, Ferdinando Arrigotti y Antonio Pomer.—Primeros barítonos, Juan Romeu y Giovanni Rosa.—Primer bajo, Luis Visconti.—Primeros bajos, Augusto Angelini y Eduardo Gallino.—Primeros bajos cómicos, Amilcare Ferrare y Giovanni Meini.—Segundas partes, Eduardo Pangrázy y Luis Bettely.—Secretario, Roberto Pangrázy.—24 coristas de ambos sexos.—28 profesores de orquesta.—Maquinaria, A. Marsal.—Guardarropía, A. Vidella.—Pírotécnico y luz Drumond, J. Espinós.—Gasieta, T. Sans.—Sastrea, Atrazo, Armería y Peluquería, de la Compañía.

Repertorio

OPERAS.—Lucía di Lammermoor.—Il Trovatore.—La Favorita.—Rigoletto.—Traviatta.—La Sonámbula.—El Barbero de Siviglia.—Fra Diavolo.—Cavallería Rusticana.—Pagliacci etc. OPERETAS.—Boccaccio.—Pasqua Florentina.—Cin ko-ks.—Adriana Angot.—Fan-Fan.—Donna Juanitta.—El vendedor de Pájaros.—El tonto y el intrigante.—La Toulpe, y otras.

A bono.—Se abre uno de 11 funciones bajo los precios siguientes: Palcos proscenios con 8 entradas 132 pesetas.—Id. id. principales con 8 entradas 100.—Palcos Plateas con 4 entradas 88.—Id. Principales con 4 entradas 66.—Batacas de Platea con entrada 16.50.—Batacas circular de Platea con entrada 11.—Bataca de primer piso con entrada 13.75.—Entrada general 0.50.

IMP. DE C. FERRANDO, P. CONSTITUCIÓN TELÉF.—34.

# MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

UNICA MAGNESIA ESPAÑOLA  
premiada en la Exposición de Paris de 1900.  
Medalla de oro en la Exposición  
de Niza de 1901  
Aprobado por la real Academia  
de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa, con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones.  
De venta en todas las farmacias y droguerías de España: ♦ Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144.—VALENCIA.

NO MAS CALENTURAS CON LAS

## GRAJEAS LA CRUZ ROJA ESPINAR

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas GRAJEAS en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales médicos las recomienden á sus enfermos como medicamentos de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas  
Laboratorio: J. G. ESPINAR, Coliseo, 2.—SEVILLA.—Venta: Farmacias y Droguerías, de España, Canarias y Américas del Sur.  
Al por mayor D. Tomás Piñol, Sociedad en Comandita, antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, REUS.—Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



Confites Antivenéreos  
Roob Antisifilítico  
Inyección Vegetal



### COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gonorrea y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sendas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el todo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En REUS en la de D. Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, número 80, Doctor Carpa, Plaza de Prim y Arrabal de Santa Ana, 2, y en la Droguería de D. Francisco Freixa, Plaza de Prim, número 4.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

## ESPAÑA ARTÍSTICA

Revista general de espectáculos teatrales

Sale á luz en Madrid los lunes de cada semana.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

Se vende en Reus en el kiosko de Pablo Boiart, plaza de la Constitución.

## ACADEMIA DE CORTE

Desde el primero de Septiembre, ó sea, después del periodo de vacaciones se volverá á abrir al público LA ACADEMIA DE CORTE dirigida por la

Srta. Josefa Pallejá Vendrell, (Modista)

sucutora de Teresa Sagrañes, la que para mayor comodidad de sus numerosas alumnas, ha establecido clases por mañana y tarde.

En la tal ACADEMIA las señoritas que quieran aprender el Corte lo conseguirán mediante un corto tiempo por el método más práctico y sencillo hasta ahora conocido que es el de sin Patronas ni Medidas.

Pues señoritas acudid al Arrabal alto de Jesús, núm. 3, 2.º local en donde está instalada la tal ACADEMIA y os convencereis de lo fácil y pronto que es aprender el tal sistema.

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS

## PARA LA FOTOGRAFIA.

E. NAVAS Arrabal alto Jesús REUS  
-- 29 y 31 --

Sociedad general de transportes marítimos á vapor  
DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Setiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

## DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dió señor practica, cuenta con todos los masticos hasta el dia conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. ♦ TELEFONO 37

## A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888  
Medalla de oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898

## ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
— SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS —

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona.  
Depósitos: En Reus, D. FRANCISCO FREIXA. En Falset, ANDRÉS MAGRIÑA.  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

## PRUÉBENSE

Los exquisitos chocolates

— DE LOS —

## RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA

Establecimiento de José Monserrat

FABRICA DE DULCES

## La salud es el tesoro de la vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, EXTREÑIMIENTOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

# ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfíeis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud, y con él obtendreis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitaredis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia:

Enrique Terré Astò, Rebolledo, 17, Tarragona, á quien deberan dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C.ª CRISTINA 9, entresuelo, BARCELONA

## INTERESANTE A LOS HERNIADOS (TRENCAITS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del Braguero óptimo hernial Vives, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado segun prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos CASA VIVES; horas de 9 á 1 y de 3 á 7, Calle de 1.ª Unioz, 17-entre-uelo.—Barcelona

## SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERROCARRIL ECONOMICO

— DE —  
REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que registrá desde el día 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'47

17'58, Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'25

19'40. Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.

De Reus á Tarragona

8'39—9'47—14'30 y 19'18.

De Tarragona á Reus

7'45—12'40—17'15 y 20'20.

De Reus á Lérida

5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.

De Lérida á Reus

5'05—16'05.

De Reus á Barcelona

Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14

(correo) y 18'50.

Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28

De Barcelona á Reus

Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'16

y 19'17 (expreso).

Llegada.—10'32—13'16—17'46 y

21'30.

Reus 1.º Enero 1901.

## EN VENTA

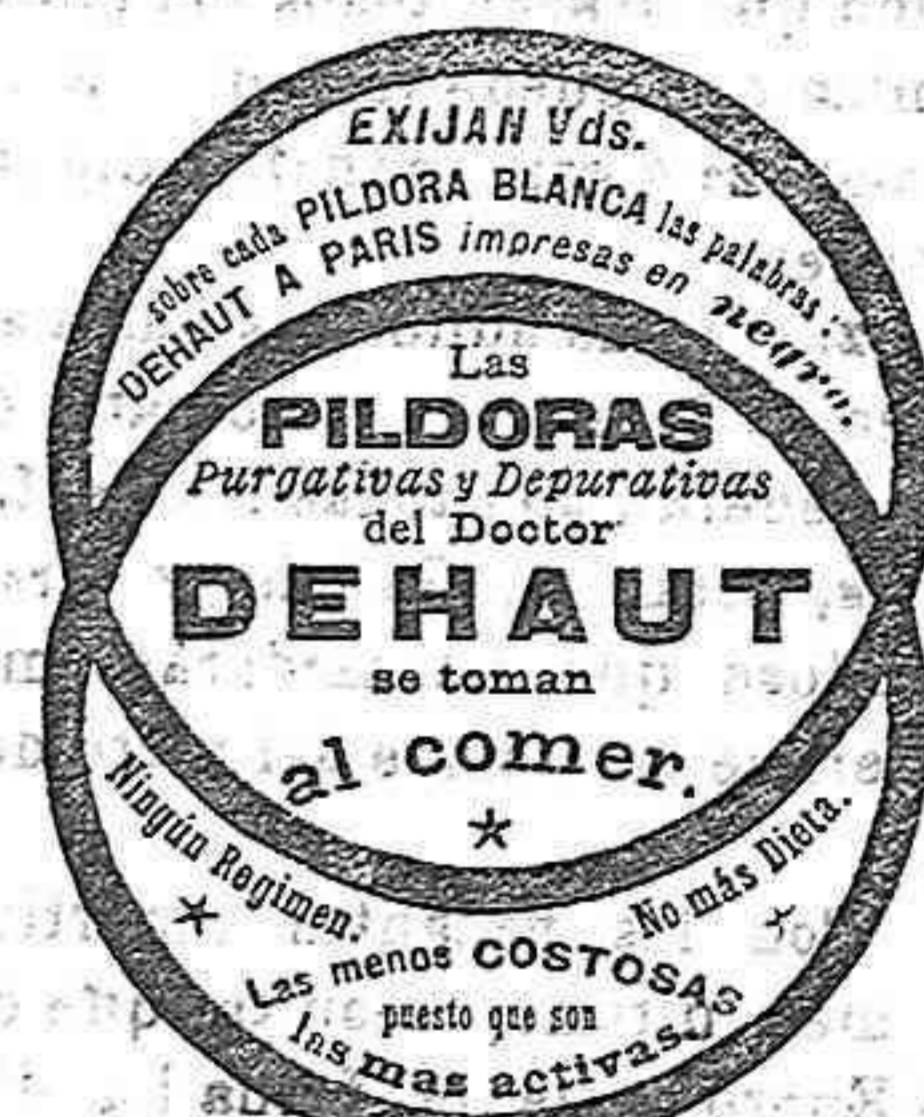
Lo está un carro conocido por los de parell, el cual se cederá por un precio módico

Informes calle Alta del Carmen, 66.

## CARTILLA RÚSTICA

para uso del cultivador de la Viña Americana

Se vende en esta Imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.



## PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para alquilar dos espacios y grandes almacenes propios para el negocio de vinos, a copios de frutos del pais y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.

Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Hay también tres lagares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez.

Los demás informes se darán en la propia casa.

## CAL

Se vende al precio de 3 reales y medio el quintal en las fábricas de ladrillos de Juan Sagrañes (a) Mancha situadas en la carretera de Castellvell y camino de Tarragona.



con Adorno de Hierro Inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optación, la Escorbúta, etc. Entácese el Producto en el Laboratorio de la Farm. BLANCARD y sus sucesores, 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.